



REGLAMENTO GENERAL DE PARTICIPACIÓN EN EL "EFCA IX ED. HONDURAS/2024" (PARA NACIONALES Y EXTRANJEROS)

I. SOLICITUD Y PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

1. Para poder ser admitido en el EFCA IX 2024, se deberá en primer lugar realizar el proceso de admisión que comienza una solicitud de participación, dirigida a la dirección ejecutiva del EFCA IX, 2024, al maestro Jorge Gustavo Mejía, expresando la razón de su deseo de participar en el EFCA IX. Puedes descargar un formato de carta en este enlace: <https://filarmonicadehonduras.org/wp-content/uploads/2024/08/Formato-de-carta-de-solicitud-de-participacion-en-el-EFCA-2024.docx>
2. Llenar el formulario de inscripción en el siguiente enlace: <https://forms.gle/tA1xC74ySEfzZxYD7> , lo que servirá como récord para otorgar los reconocimientos y además para los soportes financieros.
3. Someterse a las AUDICIONES (Ver requisito de audiciones) y pasar con un mínimo de 80% la audición correspondiente y cumplir los requisitos complementarios, (ver lo concerniente a las AUDICIONES y el otorgamiento de becas, numeral XII y XIII). Sin embargo, participar en las audiciones e incluso pasarlas, no da derecho automáticamente a un cupo, pues este es limitado. Se dará importancia para la asignación de los cupos, el orden en que vayan llegando las solicitudes de audición y finalmente a los de mayor puntaje.
4. Aceptar y enviar en formato PDF, este reglamento general y el reglamento interno del campamento (Carta Compromiso – EFCA IX 2024) Que puede descargar en este enlace: https://filarmonicadehonduras.org/wp-content/uploads/2024/08/Compromiso-en-campamento_efca-2024-vr-2.docx
5. Después de haber sido notificado de su aceptación oficial, pagar la inscripción de L1,000.00. en la cuenta de Banco BAC Credomatic No. 727790181 a nombre de la Asociación Filarmónica Coral de Honduras.
6. (Debido a los altos costos de las transferencias bancarias internacionales, el pago puede **eventualmente** hacerse al momento de la inscripción presencial en Honduras.).

“Por la excelencia artística y humana”



II. DURACIÓN, FECHAS del ENCUESTRO y LLEGADAS.

1. Este año 2024, el EFCA IX, tendrá una duración de 8 días, del 27 de octubre al 3 de noviembre. La apertura oficial será el domingo 27 después del almuerzo. Durante la mañana se estará realizando el proceso de inscripción y registro. El EFCA IX 2024 culminará el domingo 3 de noviembre, después del último concierto, con un convivio y cena de despedida. (ver itinerario).
2. LLEGADAS ANTICIPADAS: Los visitantes extranjeros, que, por razones de itinerario internacional de transporte lo requieran, pueden llegar desde el sábado 26 por la tarde/noche y tener el beneficio del hospedaje y la cena de ese día y el desayuno del domingo 27. Su llegada debe ser comunicada a la administración con antelación y tendrán un registro adelantado.

III. LUGAR DEL CAMPAMENTO O SEDE DEL ENCUESTRO EFCA IX 2024:

El lugar sede del EFCA 2024, será de nuevo en un centro fuera de Tegucigalpa, que será dado a conocer con antelación. Por ahora se prevén dos lugares: Uno es el centro de convenciones CEDEFOS en la ciudad de Comayagua, pero lo más probable es que sea de nuevo en la pintoresca ciudad de Valle de Ángeles, en el centro evangélico de retiros Maranatha. (Se puede buscar en internet) <https://g.co/kgs/dy48C2s>

IV. EDAD DE PARTICIPACIÓN

La edad permitida para todos los estudiantes participantes (hondureños o extranjeros), en el EFCA IX 2024, es de 18 a 28 años.

Sin embargo, puede haber excepciones para menores entre 16 a 17 años, que musicalmente estén aptos para participar, siempre con el debido consentimiento legalizado de sus padres y preferiblemente si los menores de edad viajan acompañados de sus padres. Se sobreentiende que los padres deben encargarse de todos sus costos y arreglos de hospedaje en el lugar del ENCUESTRO EFCA IX 2024

V. BIOSEGURIDAD E HIGIENE

Aunque la era del COVID ha pasado, siempre se recomiendan medidas de bioseguridad básicas, como el uso de mascarillas y su desinfectante personal especialmente en recintos cerrados con poca ventilación. Además, cuidar de su buen aspecto e higiene personal en bienestar del grupo.

“Por la excelencia artística y humana”



VI. CONCIERTOS PRESENTACIONES

Se prevén 3 conciertos oficiales, un ensayo general público y un concierto al aire libre (*):

- a) Jueves 31/10/24. Ensayo general público con invitados de la región.
- b) Viernes 01/11/24. Concierto PREMIERE popular en el atrio (al aire libre) o dentro de la catedral de Comayagua. (Por razones logísticas, es posible que este concierto se traslade a la Basílica de Suyapa de Tegucigalpa)
- c) Sábado 02/11/24. (7:00 p.m.). Concierto de Gala en el Teatro Nacional Manuel Bonilla.
- d) (*) Domingo 03/11/24. (11:00 a.m. por confirmar). Concierto matiné en el TNMB o en un mall de Tegucigalpa.
- e) Domingo 03/11/24. Concierto CIERRE FINAL en la serie CONCIERTAZO PARA TODA LA FAMILIA. (4:00 p.m.) Teatro Nacional Manuel Bonilla/Tegucigalpa

VII. MODALIDAD Y LOGÍSTICA DE VIAJE

1. En la regla cada participante debe llegar a la sede por sus propios recursos y medios de transporte por lo menos hasta Tegucigalpa, donde la administración del EFCA IX 2024 (se hará cargo de la movilidad interna). En Tegucigalpa, un asistente les estará esperando en la terminal para llevarlos luego al lugar del campamento, hotel o lugar de hospedaje. Deberán estar en contacto con la administración para ello.
2. A algunos estudiantes, que hayan pasado la audición con una nota sobresaliente, (arriba de 90), se les podrá reconocer además de la estadía, los gastos de movilización, vía terrestre a la mejor tarifa del mercado en clase económica. El candidato deberá comprar su pasaje de ida y vuelta, y el importe se les será reembolsado en la oficina del EFCA, durante el mismo. El candidato puede optar a comprar una mejor opción de viaje y se le reconocerá lo proporcional de la tarifa establecida. (ver apartado BECAS Y MODALIDADES DE BECAS)
3. A los maestros e invitados especiales, se les otorgará el transporte de acuerdo con lo concertado con la organización del EFCA IX 2024 (la AFCH).

VIII. VESTIMENTA

1. Para el concierto "premier" popular. Mujeres y hombres: camisa (blusa) y pantalón negro.
2. Para el concierto de gala: **mujeres:** blusa elegante de color o negra no escotada, pantalón o falda que caiga debajo de la rodilla al estar sentadas. **Hombres:** Combinación de camisa negra elegante manga larga y pantalón negro, Zapatos y calcetines negros.
3. Para el concierto "Matiné" (por confirmar) probablemente la camiseta oficial del EFCA (o camisa negra) y pantalón negro, zapatos negros.
4. Para el Gran Concierto de Cierre familiar, se usará la camiseta del EFCA donada por la AFCH. (Se solicita informar el número de talla de camiseta "T", para este efecto).

"Por la excelencia artística y humana"



IX. NORMAS ACADÉMICAS

1. El participante se compromete a traer todas las obras del EFCA IX 2024, con su material ya impreso (o en tabletas), debidamente aprendido para los primeros ensayos. (El no hacerlo puede significar extenuantes horas de trabajo adicional).
2. El EFCA es un encuentro EDUCACIONAL integral: cuerpo, alma y espíritu. En este sentido, además del trabajo musical, se brindarán charlas y talleres y actividades coprogramáticas, a las cuales el participante está comprometido a participar. (ver itinerario)
3. El respeto hacia los profesores, compañeros, pero especialmente, actuar reverentemente hacia los grandes compositores y su música, es parte del proceso educativo.
4. Los eventuales alumnos de dirección orquestal deben preparar las obras del EFCA IX 2024. Dos de los mejores participantes tendrán la oportunidad de dirigir una parte del concierto premier popular o la matiné.
5. Sólo pueden tener acceso a las clases maestras del EFCA IX 2024, quienes estén debidamente registrados de manera completa como estudiantes participantes. Pueden participar en las clases maestras también gratuitamente, los miembros permanentes de la OFNH. (Otros participantes externos o extras deberán pagar una cuota de L. 1,000.00 (mil lempiras) por una pasantía de día. (no incluye alimentación. Solo clases).

X. PARTITURAS Y MATERIAL DE ESTUDIO

1. Todo el material será puesto en el sitio web de la asociación Filarmónica de Honduras, después de pasado el proceso de audiciones, a finales de septiembre de 2024
2. Se solicita, traer en sus accesorios personales, un atril personal para estudio individual y seccional.

XI. INSTRUMENTOS MUSICALES

En la regla todos los participantes deberán traer sus instrumentos musicales. Se acostumbra como excepción, contribuir con los instrumentos grandes como contrabajos, pianos, arpas y percusiones grandes. Pero, aun así, como en el caso de los contrabajos se sugiere traer su propio instrumento ya que no contamos con suficientes instrumentos en la OFH.

“Por la excelencia artística y humana”



XII. BECAS DE ESTUDIO Y ESTADÍA

(Ver también apartado abajo sobre modalidad de becas). En la regla, los participantes que pasen la audición y cumplan con todos los requisitos, se harán acreedores de un tipo de beca que comprende ESTADÍA Y ESTUDIOS. Tendrán alimentación, hospedaje y transporte interno a los lugares oficiales que sea necesario trasladarse y acceso a las clases maestras, así como a todas las actividades del encuentro y serán parte de la Orquesta del Festival EFCA IX 2024. Sin embargo, se recomienda traer algo de dinero extra para comprar golosinas en los intermedios o en los tiempos libres. Se recuerda que el pago de la inscripción es obligatorio.

XIII. MODALIDADES DE BECA

- a) **BECA COMPLETA ESTRELLA.** Esta beca será otorgada a los participantes que pasen la audición con un promedio ARRIBA de 90% y sean aptos para ocupar los primeros puestos necesarios en la conformación de la orquesta. Incluye: a) las clases maestras y/o la capacitación en general del EFCA. b) Logística de estadía: alojamiento, alimentación, transportes internos y todos los gastos propios del EFCA durante el encuentro. (No incluye gastos personales, ni medicinas, etc.). c) el pasaje por tierra desde su país de origen.
- b) **Beca NORMAL.** Será otorgada a los aspirantes que pasen la audición, con el promedio normal de 80 a 90%. Ocuparán los otros puestos que sean necesarios para conformar la orquesta del EFCA IX 2024. Incluye todo igual que la modalidad de beca completa PERO no el pasaje.
- c) **Beca parcial:** Será posible otorgar una beca parcial de un 20 hasta un 50 % del costo de estadía, a los aspirantes que pasen no hayan logrado pasar la audición con la nota mínima, pero muy cercana a ella y que demuestren interés y la posibilidad de superarse si participan en el EFCA. Estos estudiantes pueden participar en las clases maestras y en los ensayos normales de la orquesta. Sin embargo, no tendrán de entrada un derecho explícito a ser parte de la orquesta para los conciertos, sino de acuerdo con su avance personal, la conveniencia de las obras y del EFCA IX 2024 y siempre de acuerdo como lo decidan los maestros de su instrumento o de sección y el director de la orquesta. El pago deberá hacerse por adelantado para poder reservar un cupo.

“Por la excelencia artística y humana”



XIV. RECONOCIMIENTOS

1. Se otorgará un diploma a los participantes que hayan finalizado con éxito el EFCA IX 2024. Se valorarán todos los aspectos del reglamento, no sólo la parte musical.
2. Se prevé realizar fotografías con los representantes diplomáticos de sus países.
3. Se dará un único premio especial de excelencia, a la o el joven más destacado(a) en el EFCA IX 2024, por sus valores de compañerismo, disciplina, actitud de servicio, responsabilidad y compromiso. (Habrá un voto privado y uno popular)

XV. ACEPTACIÓN Y COMPROMISO

El interesado que haya sido aceptado en el EFCA IX 2024, después de haber cumplido todos los requisitos, será invitado formalmente con una carta de aceptación para que pueda gestionar sus permisos, eventuales patrocinios, etc. Si acepta participar, acepta con ello formalmente el compromiso de cumplir con los propósitos, la VISIÓN y el reglamento del EFCA IX 2024

XVI. HONORARIOS

Este es un encuentro educativo donde en esta edición, todavía se estará becando a todos los alumnos que hayan sido aceptados como estudiantes. Por ello está contemplado el pago de honorarios para ningún participante alumnos. A los maestros, en la regla tampoco se les pagarán honorarios. El EFCA ocurre en el marco de un intercambio artístico y una colaboración (o patrocinio) de parte de los maestros y de sus instituciones a las que representan, en beneficio de los objetivos del EFCA. Sin embargo, con los maestros invitados puede haber excepciones, ya sea por medio de bonificaciones o pagos simbólicos, dependiendo del acuerdo entre las partes.

Esperamos que, tanto para alumnos como maestros, la experiencia sea suficientemente enriquecedora para compensar cualquier tipo de expectativa de pago monetario.

Como se dijo, excepciones a la regla siempre puede haber por circunstancias especiales, pero al personal contratado de forma excepcional y explícita, no se le considera un participante del evento EFCA IX 2024, sino un apoyo extra.

“Por la excelencia artística y humana”



XVII. CONFORMACIÓN DE LA ORQUESTA Y CORO DEL FESTIVAL

La orquesta del **EFCA IX 2024** es principalmente de acuerdo con la necesidad de la obra principal: la 9na sinfonía de Beethoven. No obstante, ya que habrá otras obras de conformación romántica grande, se invitarán a algunos músicos extras para completar la orquesta.

3 flautas (una con piccolo), 2 oboes, 2 clarinetes, 2 fagotes, 4 cornos, 2 trompetas, timbales, 3 percusiones adicionales, sección de cuerdas: 10-12 primeros violines, 8-10 segundos violines, 6-7 violas, 6-8 violonchelos, 4-5 contrabajos.

Además, se contará con un coro mixto de jóvenes y adultos (la meta es que sea de mínimo de 60 personas (hasta 100) que se dividirán para la obra de Beethoven y de Jorge Mejía.

XVIII. DETALLES SOBRE REQUISITOS DE AUDICIONES

Estos detalles pueden ser vistos en el documento anexo en la página web de la AFCH

PARA MÁS INFORMACIÓN,

Pág. Web: www.filarmonicadehonduras.org

correo: info@filarmonicadehonduras.org

Facebook: Encuentro Filarmónico Centroamericano EFCA

Whatsapp: +504/9577-9578

FIN DEL REGLAMENTO GENERAL EFCA IX 2024

Actualización: 10 de septiembre de 2024

“Por la excelencia artística y humana”

Col. Palmira, Edificio Plaza Los Ángeles, esquina opuesta a la Nunciatura Apostólica, Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfonos: (504) 2232-3242, (504) 2232-3310 / Email: recepcion@filarmonicadehonduras.org